

INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL

Expediente:		<i>OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA DEL CORREDOR CANTÁBRICO MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO: TAFALLA-CAMPANAS (NAVARRA) 3.23/20830.0116</i>		
Plazo de ejecución del contrato		30 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		232.748.428,01 €	48.877.169,88 €	281.625.597,89 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Suministros</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	0,00 € (Sin IVA)		
	<i>...</i>	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		232.748.428,01 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación/ Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes
- Objeto del informe

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, que rige la adjudicación de la presente licitación, a fin de proceder a obtener la valoración total de los criterios de adjudicación.

- Proposiciones presentadas

1.	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, SA
2.	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. – LANTANIA S.A.U. – COPCISA, S.A. – ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.
3.	UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA – PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. – CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. – LURPELÁN TUNNELLING, S.A.
4.	UTE COMSA – FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. – NORTÚNEL S.A.
5.	UTE AZVI, S.A.U. – ROVER INFRAESTRUCTURA, S.A. – GEOTÚNEL, S.L.



- | | |
|-----|--|
| 6. | UTE DRAGADOS S.A. – OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A. – TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. |
| 7. | UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.–ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.–ALTUNA Y URÍA, S.A.–CONTRATAS VILOR, S.L. |
| 8. | UTE FCC CONSTRUCCIÓN S.A. – CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U. – CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. |
| 9. | UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. – CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. – OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. |
| 10. | UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. – CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A. |

- **Proposiciones admitidas**

Se hace constar que en cuanto a los documentos que con carácter obligatorio ha de contener la documentación técnica indicada en el PCAP, una vez analizado el contenido de los documentos presentados por las empresas, todos los solicitantes cumplen los requisitos exigidos.

Existen dos ofertas con empresas que pertenecen al mismo grupo empresarial: Grupo ACS. Se trata de:

- UTE DRAGADOS S.A. – OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A. – TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Según se indica en la Cláusula 19 del Pliego de Condiciones Particulares, cuando empresas pertenecientes a un mismo grupo presenten distintas proposiciones para concurrir individualmente o en U.T.E. a la adjudicación de un contrato, será considerada, a los efectos de establecer la Baja Media (BM) y la Baja de Referencia (BR), la oferta más baja de las presentadas por las empresas pertenecientes al mismo grupo, con independencia de que hayan presentado tales proposiciones individualmente o en UTE con otra/s empresas, pertenecientes o no al mismo grupo empresarial, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido respecto de las restantes ofertas formuladas por las empresas del grupo.

Por tanto, no intervendrán en el cálculo de la Baja Media y de la Baja de Referencia la oferta del siguiente licitador:

- UTE DRAGADOS S.A. – OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A. – TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.



Evaluación de Ofertas:

- **Valoración técnica**

Con fecha 5 de octubre de 2023 se suscribió el Informe de Valoración de Criterios no Evaluables mediante Fórmulas.

Nº	LICITADOR	Puntuación Técnica (PT)
1	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	39,23
2	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.-LANTANIA, S.A.U.-COPCISA, S.A.-ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	42,47
3	UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.-CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.-LURPELAN TUNNELLING, S.A.	46,76
4	UTE COMSA-FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.-NORTUNEL, S.A.	43,08
5	UTE AZVI, S.A.U.-ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEOTUNEL, S.L.	41,70
6	UTE DRAGADOS, S.A.-OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	43,10
7	UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-ALTUNA Y URÍA, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.	33,40
8	UTE FCC CONSTRUCCION, S.A.-CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.(CONVENSA) - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	42,09
9	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.-CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.-OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	44,14
10	UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SANDO, S.A.	44,65

- Según se indica en el punto III. Adjudicación del Contrato, apartado 1. Criterios de valoración de ofertas y ponderación criterios de adjudicación del Cuadro de Características del Contrato del PCAP, el umbral mínimo de puntuación que debe obtenerse en los criterios cualitativos sujetos a juicios de valor es de **30 puntos**. De la valoración efectuada, todas las ofertas se encuentran por encima de dicho umbral. Todas las empresas superan el umbral técnico.



- **Valoración Económica**

Con fecha 9 de octubre de 2023 se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias al objeto de proceder con la apertura de la documentación de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas. En esa sesión se procedió a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 2 (Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas).

Licitador	Oferta Económica (sin IVA) (€)	Baja Económica Oferta (BO) (%)
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	193.410.000,00	16,90%
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.-LANTANIA, S.A.U.-COPCISA, S.A.-ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	195.136.282,04	16,16%
UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.-CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.-LURPELAN TUNNELLING, S.A.	196.905.170,10	15,40%
UTE COMSA-FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.-NORTUNEL, S.A.	198.208.561,29	14,84%
UTE AZVI, S.A.U.-ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEOTUNEL, S.L.	192.576.049,34	17,26%
UTE DRAGADOS, S.A.-OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	195.508.679,53	16,00%
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-ALTUNA Y URIA, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.	197.673.239,91	15,07%
UTE FCC CONSTRUCCION, S.A.-CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.(CONVENSA)- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	197.813.201,24	15,01%
UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.-CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.-OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	195.158.269,47	16,15%
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. - CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ, SANDO, S.A.	194.112.188,96	16,60%



- Baja media (BM): 15,932 %
- Baja de referencia (BR): 16,08 %
- $UT = 100/(5*BR)$: 1,24 %
- Límite de Valores anormales o desproporcionados (UT+BR): 17,32%
- Fórmula para calcular la puntuación:

$$PE_j = PE_{m\acute{a}x} [2BO_j/B_{m\acute{a}x} - (BO_j/B_{m\acute{a}x})^2]$$

Donde:

- PE_j: Puntuación económica de la oferta, que será redondeada a segundo decimal
- BO_j: Baja de la oferta
- B_{máx}: Baja de la oferta más económica
- PE_{máx}: Puntuación máxima obtenible de la proposición (51)

Ninguna de las empresas presentadas y admitidas a esta licitación se encuentran incursas en presunción de anomalía por su bajo importe.

Puntuación Económica Total

Licitador	Oferta Económica (sin IVA) (€)	Baja Económica Oferta (BO) (%)	Puntuación criterios evaluables mediante fórmulas (Precio).
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	193.410.000,00	16,90%	50,98
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.- LANTANIA, S.A.U.-COPCISA, S.A.-ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	195.136.282,04	16,16%	50,79
UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.- CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.-LURPELAN TUNNELING, S.A.	196.905.170,10	15,40%	50,41
UTE COMSA-FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.- NORTUNEL, S.A.	198.208.561,29	14,84%	50,00
UTE AZVI, S.A.U.-ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEOTUNEL, S.L.	192.576.049,34	17,26%	51,00
UTE DRAGADOS, S.A.-OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	195.508.679,53	16,00%	50,73
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-ALTUNA Y URIA, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.	197.673.239,91	15,07%	50,18
UTE FCC CONSTRUCCION, S.A.-CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.(CONVENSA)- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	197.813.201,24	15,01%	50,13
UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.-CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.-OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	195.158.269,47	16,15%	50,79
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.-.CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	194.112.188,96	16,60%	50,93



Cuadro de Puntuación Económica-Global

La valoración global de las empresas contemplables, ordenadas de mayor a menor, resulta la siguiente:

LICITADOR	Puntuación criterios NO evaluables mediante fórmulas (POT)	Puntuación criterios evaluables mediante fórmula (POE)	Puntuación global (PG)	Nº de orden
UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.-CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.-LURPELAN TUNNELLING, S.A.	46,76	50,41	97,17	1
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.-CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ-SANDO, S.A.	44,65	50,93	95,58	2
UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.-CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.-OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	44,14	50,79	94,93	3
UTE DRAGADOS, S.A.-OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	43,10	50,73	93,83	4
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.-LANTANIA, S.A.U.-COPCISA, S.A.-ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A.	42,47	50,79	93,26	5
UTE COMSA-FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.-NORTUNEL, S.A.	43,08	50,00	93,08	6
UTE AZVI, S.A.U.-ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.-GEOTUNEL, S.L.	41,7	51,00	92,70	7
UTE FCC CONSTRUCCION, S.A.-CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.(CONVENSA)- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	42,09	50,13	92,22	8
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	39,23	50,98	90,21	9
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A.-ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.-ALTUNA Y URIA, S.A.-CONTRATAS VILOR, S.L.	33,40	50,18	83,58	10



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO
INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICO-GLOBAL
Obras de ejecución del Proyecto de Construcción de plataforma del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Tafalla-Campanas (Navarra)
Expte.: 3.23/20830.0116

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: Raúl Miranda Miguel	cargo: Gerente de Área de Construcción
VOBO	Firma: Arturo Pastor García	cargo: Subdirector de Construcción Este
Conforme	Firma: Juan Pablo Villanueva Beltramini	cargo: Director General

Firmado electrónicamente por: RAÚL MIRANDA MIGUEL
10.10.2023 09:42:47 CEST

Firmado electrónicamente por: Arturo Pastor Garcia
10.10.2023 10:42:05 CEST

Firmado electrónicamente por: JUAN PABLO VILLANUEVA BELTRAMINI
11.10.2023 06:19:18 CEST

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 2ZN7TAVQ4R761Z1GWW4GM29930 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



FE DE ERRATAS EN RELACION CON LA LICITACION DE "Obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Tafalla-Campanas (Navarra) 3.23/20830.0116"

Advertidos errores en el Informe de Valoración Económico-Global de fecha 11/10/2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

1. Respecto del Informe de Valoración Económico-Global, en la página 1, en los datos básicos dice:

Expediente:	Obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Tafalla-Campanas (Navarra) 3.23/20830.0116		
Plazo de ejecución del contrato	(30) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE (A)	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
	232.748.428,01 €	48.877.169,88	281.625.597,89
Valor estimado de (B):			
- Prorrogas	0,00 € (Sin IVA)		
- Modificados	0,00 € (Sin IVA)		
- Suministros	0,00 € (Sin IVA)		
- Servicios	0,00 € (Sin IVA)		
- ...	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):	232.748.428,01 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio		
<input type="checkbox"/> Restringido	<input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (oferta con mejor relación calidad - precio)		
<input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo			
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad	<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad			
<input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco			



Debe decir:

Expediente:	Obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Tafalla-Campanas (Navarra) 3.23/20830.0116		
Plazo de ejecución del contrato	(30) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE (A)	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
	232.748.428,01 €	48.877.169,88	281.625.597,89
Valor estimado de (B):			
- Prorrogas			0,00 € (Sin IVA)
- Modificados	38.194.017,04		€ (Sin IVA)
- Suministros			0,00 € (Sin IVA)
- Servicios			0,00 € (Sin IVA)
- ...			0,00 € (Sin IVA)
Valor estimado del contrato (A+B):	270.942.445,05 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto	<input type="checkbox"/> Un solo criterio		
<input type="checkbox"/> Restringido	<input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (oferta con mejor relación calidad – precio)		
<input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo			
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad	<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		
<input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad			
<input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco			

CONCLUSION: Se solicita se tengan por subsanados los errores advertidos en el citado documento y se continúe con su tramitación.



AUTORIZACIONES

Identificación del Documento
FE DE ERRATAS EN RELACION CON LA LICITACION DE "Obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Corredor Cantábrico Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Tafalla-Campanas (Navarra) 3.23/20830.0116"

Relación de Cargos Firmantes		
Propone	Firma: Raúl Miranda Miguel	Cargo: Gerente de Área de Construcción
Conforme	Firma: Arturo Pastor García	Cargo: Subdirector de Construcción Este

Firmado electrónicamente por: RAÚL MIRANDA MIGUEL
11.10.2023 20:46:22 CEST

Firmado electrónicamente por: Arturo Pastor Garcia
12.10.2023 07:15:37 CEST

